



ANUNCIO de 4 de febrero de 2021 por el que se somete a información pública la petición de autorización administrativa previa y reconocimiento en concreto de la utilidad pública de las instalaciones correspondientes al proyecto denominado "Nueva LMT, de 20 kV, de enlace entre la L-4858-05-"Pozuelo" de la STR "Montehermoso", y la L-4850-06-"Pinofranqueado" de la STR "Caminomorisco", y sustitución del CT "Erias" nº140300640 por un CT prefabricado TIPO EP-1T, en los términos municipales de Robledillo de Gata y Pinofranqueado (Cáceres)". Expte.: AT-9272. (2021080115)

A los efectos prevenidos en el título IX de la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico, y en el título VII, capítulos II y V, del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, se somete al trámite de información pública la petición de autorización administrativa previa y reconocimiento en concreto de la utilidad pública de las instalaciones que a continuación se detallan:

1. Denominación del proyecto: "Proyecto para nueva LMT, de 20 kV, de enlace entre la L-4858-05-"Pozuelo" de la STR 'Montehermoso', y la L-4850-06-"Pinofranqueado" de la STR 'Caminomorisco', y sustitución del CT "Erias" nº140300640 por un CT prefabricado TIPO EP-1T, en los términos municipales de Robledillo de Gata y Pinofranqueado (Cáceres)".
2. Peticionario: I-DE, Redes Eléctricas Inteligentes, SAU, con domicilio en C/ Periodista Sánchez Asensio, 1, 10002 Cáceres.
3. Expediente/s: AT-9272.
4. Finalidad del proyecto: Enlace eléctrico entre dos líneas existentes para la mejora de la calidad del suministro eléctrico de la zona..
5. Instalaciones incluidas en el proyecto:

Nueva línea aérea y subterránea de enlace entre L-4858-05-"Pozuelo" de la STR "Montehermoso" y L-4850-06-"Pinofranqueado" de la SRT "Caminomorisco". Longitud total de 10,922 Km. Tensión de servicio : 20 kV.

Nueva LAMT proyectada.

- Origen: Apoyo existente nº 2030 de L-4858-05 Pozuelo.
- Final: Nuevo apoyo nº 83 proyectado, en el que se realizará un entronque aéreo subterráneo.



- Longitud: 10,690 Km.
- Tipo de línea: Aérea en simple circuito.
- Tipo de conductor: 100-AL1/17-ST1A, de aluminio-acero, sección total 116,7 mm².
- Nº de apoyos de la línea: 83 (6 existentes y 77 nuevos a instalar).
- Crucetas y semicrucetas rectas atirantadas tipo RC3 y SC3, y de bóveda tipo BC2 y BP.
- Cadenas de aisladores de composite tipo U70YB30P.

Nueva LSMT-L1 proyectada.

- Origen: Nuevo apoyo nº 83 de la nueva LAMT proyectada (entronque A/S).
- Final: Celda de línea del nuevo CT prefabricado proyectado a instalar.
- Longitud: 0,167 Km.
- Tipo de línea: Subterránea en simple circuito.
- Tipo de conductor: HEPR Z1-AL 12/20 KV 3x(1x240) mm² .
- Nueva canalización entubada en zanja a construir: 0,152 Km (0,050 Km común LSMT-L2).

Nueva LSMT-L2 en D/C proyectada.

- Origen: Apoyo nº 2055 existente de L-4850-06-“Pinofranqueado”, en el que se realizará un doble entronque aéreo subterráneo para hacer entrada y salida en el nuevo CT a instalar.
- Final: Celdas de línea del nuevo CT prefabricado proyectado a instalar.
- Longitud: 0,065 Km.
- Tipo de línea: Subterránea en doble circuito.
- Tipo de conductor: HEPR Z1-AL 12/20 KV 2x3x(1x240) mm² .

Emplazamiento de las líneas: Parcelas públicas y privadas en los términos municipales de Robledillo de Gata y Pinofranqueado.

Sustitución del CTIA Erías" N°140300640 por un nuevo CT prefabricado proyectado.

- Emplazamiento: Polígono 1- parcela 217, paraje La Era, en Erías (Pinofranqueado).
- Tipo: CT de superficie, en edificio prefabricado de hormigón tipo EP-1T.
- Instalación de un transformador de 630 kVA con relación de transformación 630/24/20 B2-O-PE.
- Instalación de un conjunto de celdas motorizadas (3L+1P).
- Instalación de un cuadro de BT.

Otras actuaciones:

- Instalación de un CTIN provisional de 630 kVA para el mantenimiento del suministro eléctrico durante el tiempo de ejecución de las obras.
 - Conexión del nuevo CT con líneas de baja tensión existentes en Erías: Instalación de dos nuevas líneas subterráneas de BT (L01: 0,013 Km y L02: 0,013 Km), de 400 V. Conductor: XZ1(S) 0,6/1kV 3x240+1x150AL. Nueva canalización de 4 metros. Instalación de un apoyo de hormigón para entronque A/S.
 - Desmontaje del vano de la L-4850-06-"Pinofranqueado" que actualmente alimenta al CTIA "Erías" a sustituir y desmontar, desde el apoyo 2054 de la misma, en una longitud de 21 metros, así como el pórtico de hormigón que sustenta a dicho CTIA.
6. Evaluación de impacto ambiental: El proyecto requiere evaluación de impacto ambiental ordinaria según la Ley 16/2015, de 23 de abril, de protección ambiental de la Comunidad Autónoma de Extremadura. El trámite de información pública del estudio de impacto ambiental, así como la emisión de la declaración de impacto ambiental, se realiza por parte del órgano competente que es el Servicio de Prevención y Calidad Ambiental de la Dirección General de Sostenibilidad.
7. Resolución del procedimiento: De conformidad con lo establecido en el Decreto 221/2012, de 9 de noviembre, sobre determinación de los medios de publicación de anuncios de información pública y resoluciones y de los órganos competentes para la resolución de determinados procedimientos administrativos en los sectores energético y de hidrocarburos, pondrá fin al procedimiento la resolución del Servicio de Ordenación Industrial, Energética y Minera de Cáceres.
8. Tipo de bienes y derechos afectados: Bienes y derechos de titularidad privada y pública.



La declaración de utilidad pública llevará implícita la necesidad de ocupación de los bienes o de adquisición de los derechos afectados e implicará la urgente ocupación a los efectos del artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa.

Asimismo, se publica la relación concreta e individualizada de los bienes y derechos afectados por el proyecto, de acuerdo con la información y documentación aportada por el petitionerio, que se recoge en el Anexo del presente anuncio.

Todo ello se hace público para conocimiento general, y especialmente de los titulares cuyos bienes o derechos pudieran verse afectados por el proyecto, pudiendo ser examinada la documentación correspondiente durante un período de treinta días , a contar desde el siguiente al de publicación de este anuncio

- En las oficinas de este Servicio, sitas en Avda. Clara Campoamor, número 2 (Edificio de Servicios Múltiples), 3ª planta, de la localidad de Cáceres, previa solicitud de cita en el teléfono 927001280 (de 9:00 a 14:00 horas) o en la dirección de correo

soeimcc@juntaex.es.

- En la página web www.industriaextremadura.juntaex.es.

Durante el plazo indicado anteriormente, los interesados podrán presentar las alegaciones que estimen pertinentes, que deberán ser remitidas a este Servicio, efectuando su presentación en cualquiera de los registros y oficinas relacionados en el artículo 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Cáceres, 4 de febrero de 2021.

El Jefe de Servicio de Ordenación Industrial, Energética y Minera de Cáceres, P.S. El Jefe de Servicio de Ordenación Industrial, Energética y Minera de Badajoz, (Resolución de 18 de enero de 2021). JUAN CARLOS BUENO RECIO.



RELACION DE PROPIETARIOS, BIENES Y DERECHOS.

AT-9272

FINCA						AFECCIÓN						
Nº	Políg	Parc	Paraje	T. M.	Tipo de Terreno	PROPIETARIO	APOYOS		VUELO	OCUPAC TEMP.	OCUPAC. TEMP. Accesos	
1	5	1297	El Monte	Robledillo de Gata	Agrario	NOMBRE ----- SOCIEDAD DE MONTES PARTICULARES	Cantidad	12,50	447,01	2.682,06	2.235,05	614,30
							5 existentes (2030, 1e, 2e, 3e y 4e)					
2	4	15113	Los Montes	Robledillo de Gata	Agrario	SOCIEDAD DE MONTES PARTICULARES	1 existente (Ap.5e)	4,50	551,45	3.308,70	2.757,25	116,10
							2 (Ap. 10 y 11)					
3	4	20113	Los Montes	Robledillo de Gata	Agrario	SOCIEDAD DE MONTES PARTICULARES	1 existente (Ap.6e)	4,50	254,50	1.527,00	1.272,50	299,45
							2 (Ap. 8 y 9)					
4	4	25113	Los Montes	Robledillo de Gata	Agrario	SOCIEDAD DE MONTES PARTICULARES	1 (Ap.7)	3,61	156,06	936,36	780,30	155,20



FINCA					AFECCIÓN							
					PROPIETARIO	APOYOS	VUELO		OCUPAC TEMP.	OCUPAC. TEMP. Accesos		
5	4	113	Los Montes	Robledillo de Gata	Agrario	SOCIEDAD DE MONTES PARTICULARES	29 (Ap. 12 a 23; Ap. 31 y 32; Ap. 34 a 48)	65,74	3.476,92	20.861,52	17.384,60	15.640,55
6	4	10114	Los Montes	Robledillo de Gata	Agrario	SOCIEDAD EL BARDAL Y CARRASCAL	---	---	85,07	510,42	425,35	---
7	4	5114	Los Montes	Robledillo de Gata	Agrario	SOCIEDAD EL BARDAL Y CARRASCAL	7 (Ap. 24 a 30)	15,75	722,34	4.334,04	3.611,70	1.296,70
8	4	114	Los Montes	Robledillo de Gata	Agrario	SOCIEDAD EL BARDAL Y CARRASCAL	---	---	225,96	1.355,76	1.129,80	---
9	4	5113	Los Montes	Robledillo de Gata	Agrario	SOCIEDAD DE MONTES PARTICULARES	---	---	76,09	456,54	380,45	---
10	4	5033	Maripanda	Robledillo de Gata	Agrario	ALFONSO RODRIGUEZ HERNANDEZ (33,34%) M ^a DOLORES RODRIGUEZ HERNANDEZ (33,33%) M ^a CARMEN RODRIGUEZ HERNANDEZ (33,33%)	---	---	30,81	184,86	154,05	---



FINCA				AFECCIÓN					OCUPAC. TEMP. Accesos		
				PROPIETARIO	APOYOS	VUELO		OCUPAC TEMP.			
11	4	10113	Los Montes	Robledillo de Gata	Agrario	SOCIEDAD DE MONTES PARTICULARES	---	23,02	138,12	115,10	---
12	4	29	Maripanda	Robledillo de Gata	Agrario	ANITA CALVARRO LUIS	1 (Ap. 33)	109,51	657,06	547,55	637,60
13	4	17	Prado de La Gollosa	Robledillo de Gata	Agrario	ARACELI RODRIGUEZ BARROSO	---	68,22	409,32	341,10	---
14	3	1	El Monte	Robledillo de Gata	Agrario	SOCIEDAD DE MONTES PARTICULARES	---	37,36	224,16	186,80	---
15	1	44	Arroldán	Pinofranqueado	Agrario	RAFAEL SANCHEZ SANCHEZ	---	18,14	108,84	90,70	---
16	1	46	Arroldán	Pinofranqueado	Agrario	ILUMINADA SANCHEZ SANCHEZ	---	1,00	6,00	5,00	---
17	1	47	Arroldán	Pinofranqueado	Agrario	EMILIANO SANCHEZ SANCHEZ	---	20,20	121,20	101,00	---
18	1	48	Arroldán	Pinofranqueado	Agrario	M ^a GUADALUPE SANCHEZ RUBIO	1 (Ap. 60)	49,70	298,20	248,50	76,00
19	1	217	La Era	Pinofranqueado	Agrario	FELICIDAD SANCHEZ SANCHEZ	CT (EP-1T)	---	33,00	---	---